

6. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

6.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

La **identificación y definición de los Objetivos Estratégicos** de la ZRL Alpujarra-Sierra Nevada de Granada, cuyo despliegue debe dar repuesta a satisfacer las necesidades que el territorio demanda, poniendo en valor las potencialidades presentes, actuando sobre los ámbitos innovadores definidos, además de minimizar la brecha existente en las infraestructuras, servicios, recursos, etc. disponibles para tal fin; se desarrolló en una sesión de trabajo con el **Comité Impulsor**, el día 14/09/2016, en la que se siguió el siguiente plan de trabajo:

- 1.- Exposición y puesta en valor de la información ya recopilada y analizada, proveniente de las etapas relativas al diagnóstico y análisis DAFO y a la Detección de Necesidades, Potencialidades y Ámbitos Innovadores, configurando el estado de situación sobre las capacidades presentes en la comarca y carencias a minimizar.
- 2.- Metodología **CAME**, mediante la que analizando cómo Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mejorar las Fortalezas y Explotar las Oportunidades, se detalló un listado de aspectos/áreas sobre los que el territorio debería actuar, como elemento de entrada para la definición de los Objetivos Estratégicos. Destacando entre ellos: la mejora de la competitividad empresarial mediante la innovación y la cualificación de profesionales en los sectores claves del territorio como el Agroalimentario y Forestal, Medio Ambiente, Turismo y Bienestar Social fundamentalmente, la sensibilización de la población hacia la igualdad de oportunidades y concienciación de las bonanzas de participar y colaborar, fomento de la creatividad e innovación y puesta en valor del conocimiento como palancas para favorecer el emprendimiento y la puesta en valor de los recursos endógenos, entre otros.
- 3.- Analizar cómo los objetivos transversales de desarrollo rural de la UE sobre innovación, medioambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres son incorporados en los objetivos estratégicos y específicos definidos.
- 4.- Definición de los **dos Objetivos Estratégicos** seleccionados a partir de las necesidades priorizadas.

6.2. LISTADOS DE OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES (1)

Objetivo general 1	Denominación		Presupuesto		
	Promover y mejorar la competitividad del tejido productivo de la comarca de la Alpujarra granadina, incorporando la innovación en los procesos de producción, transformación y comercialización de productos/servicios que pongan en valor los recursos endógenos disponibles, de forma sostenible, para el desarrollo socioeconómico del territorio.		2.142.000,00 €		
Objetivos específicos		Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
Obj específico 1.1	Aumentar y mantener el número de contratos fijos y temporales en el tejido productivo de la comarca a través de proyectos apoyados.	I.R.1.1.1. Número de empleos creados a través de proyectos apoyados (nuevos contratos fijos y temporales) en el tejido productivo del ámbito de actuación del GDR (desglose por sexo y edad).	6	26	32
		I.R.1.1.2. Número de empleos mantenidos a través de proyectos apoyados (contratos fijos y temporales) en el tejido productivo del ámbito de actuación del GDR (desglose por sexo y edad).	6	30	38
Obj específico 1.2	Impulsar la creación y/o modernización de PYMES del tejido productivo del ámbito de actuación del GDR (gasto en equipamientos e inversiones tecnológicas por las entidades/ empresas para nuevos/ mejora productos/ procesos productivos/ servicios: eficiencia energética, TIC, equipamientos, diseño de producto, etc.)	I.R.1.2.1. Numero de PYMES creadas	2	9	11
		I.R.1.2.2. Numero de PYMES modernizadas (nuevos procesos, tecnología, equipamientos, eficiencia energética, etc.)	4	17	21
		I.R.1.2.3. Número de mujeres y/o jóvenes (crean/modernizan) una Pyme del tejido productivo del ámbito de actuación del GDR	2	8	8
Obj específico 1.3	Impulsar el crecimiento de entidades del tejido productivo del ámbito de actuación del GDR que realizan proyectos de I+D+i (nuevas variedades, desarrollo de nuevos productos de transformación, hibridación con otros sectores, bioeconomía, etc.)	I.R.1.3.1. Número de proyectos de I+D+i en colaboración con centros de investigación públicos y/o privados	0	2	2
		I.R.1.3.2. Número de nuevos productos/ procesos/ servicios mejorados	0	4	4
Obj específico 1.4	Fomentar el crecimiento del número de entidades del tejido productivo del ámbito de actuación del GDR que incorporan prácticas respetuosas con el medioambiente.	I.R.1.4.1. Número de explotaciones que implantarán sistemas de producción y gestión respetuosos con el medio ambiente (producción ecológica, ISO 14000, etc)	1	3	3
		I.R.1.4.2. Número de empresas rurales que implantarán prácticas/ procesos optimizados desde un punto de vista ambiental: residuos, energía, agua, etc.	2	12	16
Obj específico 1.5	Fomentar el crecimiento del número de entidades del tejido productivo del ámbito de actuación del GDR que incorporan prácticas que tienen impacto favorable en la lucha contra el cambio climático.	I.R.1.5.1. Número de empresas rurales que implantarán prácticas/ procesos que contribuyen a la lucha contra el cambio climático (producción ecológica, huella de carbono, eficiencia energética).	4	18	22
Obj específico 1.6	Incrementar el número de mujeres empresarias y/o en cargos de responsabilidad empresarial y que dinamizan actuaciones de carácter productivo en el territorio a nivel asociativo.	I.R.1.6.1. Numero de mujeres que alcanzarán puestos de responsabilidad en el ámbito productivo (empresas, asociaciones, etc.)	2	8	9
Obj específico 1.7	Incrementar el número de entidades que operan en el tejido productivo de la comarca que certifican bajo estándares de calidad la prestación de sus productos/ servicios.	I.R.1.7.1. Numero de entidades que alcanzarán certificaciones de calidad: MCT "AlpujarraGranada", Marca Parque Natural, Q Calidad, etc.	1	7	8
Obj específico 1.8	Potenciar la identidad del territorio como destino turístico.	I.R.1.8.1. Número de servicios/ infraestructuras turísticas nuevas o mejoradas	2	10	12
		I.R.1.8.2. Porcentaje de población rural que se beneficia de servicio/ infraestructuras nuevas o mejoradas (Subdivisión por sexo)	6,00%	25,00%	30,00%
Contribución a objetivos transversales	<p>La contribución del objetivo general y de los 9 objetivos específicos definidos sobre la mejora de la competitividad y sostenibilidad del tejido productivo de la comarca de la Alpujarra granadina a la consecución de los objetivos transversales de la Política de Desarrollo Rural de la Unión Europea se pone de manifiesto en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación: a través del despliegue de iniciativas relacionadas con innovadoras metodologías y herramientas para la capacitación y transferencia de conocimiento a los profesionales de los sectores productivos locales en materia de innovación, diseño de nuevos productos, tecnologías de producción y comercialización de producto, prestación de servicios y comercialización de los mismos, prácticas/métodos/procesos más sostenibles y eficientes, etc. Así como la dinamización y puesta en marcha de iniciativas y nuevos modelos de negocio que pongan en valor los recursos endógenos del territorio (nuevos productos agroalimentarios, turísticos, etc.) o/y que incorporen nuevos métodos de gestión, organización y organización de la producción para la transformación de producto, prestación de servicios, distribución, promoción y comercialización de producto, etc. - Medio Ambiente: mediante la puesta en marcha de actuaciones responsables ambientalmente en el uso de los recursos con la implantación en el territorio de prácticas/métodos/sistemas de gestión ambiental, nuevos negocios en el campo de la economía verde como la valorización de residuos no agroalimentarios (ecoemprendimiento), prácticas agrarias más sostenibles como la agroecología, la producción integrada y ecológica, la industria ecológica, economía circular, etc. - Lucha contra el cambio climático: fomentando la transición a una economía hipocarbónica que minimice las emisiones de GHG mediante la sensibilización y puesta en marcha de actuaciones relacionadas con la utilización de fertilizantes, la captación de carbono en el suelo como sumidero, el uso del suelo y los cambios en las prácticas de laboreo, actuaciones relacionadas con la incorporación de tecnologías de eficiencia energética la eficiencia energética e energías de origen renovable, huella de carbono, etc. - Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: mediante el desarrollo de dinámicas que favorezcan la integración y puesta en valor de los colectivos más desfavorecidos en el territorio como las mujeres (y los jóvenes) favoreciendo la discriminación positiva en las acciones formativas que se lleven a cabo en los sectores productivos locales, la promoción y apoyo de proyectos liderados por mujeres, la sensibilización y concienciación hacia la igualdad, etc. 				

Objetivo general 2	Denominación		Presupuesto		
	Desarrollar las condiciones, medios, infraestructuras, servicios y dinámicas que mejoren los parámetros de calidad de vida en el territorio e impulsen la puesta en valor de su patrimonio rural, conservando sus señas de identidad y valores como palancas para impulsar la participación, vertebración y el sentimiento de identidad territorial en igualdad de condiciones.		1.266.379,00 €		
Objetivos específicos		Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
Obj específico 2.1	Aumentar y mantener el número contratos fijos y temporales nuevos relacionados con el campo asistencial y calidad de vida, la vertebración del territorio y participación y la igualdad	I.R.2.1.1. Número de empleos creados a través de proyectos apoyados (nuevos contratos fijos y temporales) relacionados con el campo asistencial y calidad de vida, la vertebración del territorio y participación y la igualdad (desglose por sexo y edad).	0	1	1
		I.R.2.1.2. Número de empleos mantenidos a través de proyectos apoyados (contratos fijos y temporales) relacionados con el campo asistencial y calidad de vida, la vertebración del territorio y participación y la igualdad (desglose por sexo y edad).	0	2	2
Obj específico 2.2	Impulsar la creación y/o modernización de Centros de carácter Social, Cultural, Deportivos, Turísticos, etc. vinculados con el campo asistencial y de la calidad de vida incorporando prácticas, infraestructura, procesos, etc. más innovadores y tecnológicos.	I.R.2.2.1. Numero de Centros de carácter Social, Cultural, Deportivos, Turísticos, etc. creados o mejorados	3	12	15
		I.R.2.2.2. Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/ infraestructuras nuevas o mejoradas (Subdivisión por sexo).	20,00%	80,00%	100,00%
Obj específico 2.3	Potenciar la vertebración e identidad territorial	I.R.2.3.1. Porcentaje de población rural que se beneficia de acciones asociativas y de promoción del territorio.	20,00%	80,00%	100,00%
		I.R.2.3.2 Porcentaje de población femenina que se beneficia de acciones asociativas y de promoción del territorio.	10,00%	40,00%	50,00%
Obj específico 2.4	Impulsar el dinamismo y movilización de la población	I.R.2.4.1 Porcentaje de población rural que se beneficia de eventos culturales.	10,00%	50,00%	50,00%
		I.R.2.4.2 Porcentaje de población femenina que se beneficia de eventos culturales	5,00%	25,00%	25,00%
Obj específico 2.5	Impulsar la adopción de prácticas respetuosas con el medio ambiente por Centros de carácter Social, Cultural, Deportivos, Turísticos, etc.	I.R.2.5.1. Numero de Centros de carácter Social, Cultural, Deportivos, Turísticos, etc. que incorporarán prácticas respetuosas con el medio ambiente (sostenibilidad, ISO 14000, gestión de residuos, gestión del agua, etc.)	1	5	7
Obj específico 2.6	Impulsar la adopción de practicas que contribuyen en la lucha contra el cambio climático por Centros de carácter Social, Cultural, Deportivos, Turísticos, etc.	I.R.2.6.1. Numero de Centros de carácter Social, Cultural, Deportivos, Turísticos, etc. que incorporarán practicas que contribuyen en la lucha contra el cambio climático (eficiencia energética, huella de carbono, etc.)	2	6	8
Contribución a objetivos transversales	<p>La contribución del objetivo general y de los 8 objetivos específicos definidos sobre la mejora de las condiciones y calidad de vida de la población y la puesta en valor de los recursos naturales y culturales existentes a la consecución de los objetivos transversales de la Política de Desarrollo Rural de la Unión Europea se pone de manifiesto en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación: a través del despliegue de iniciativas relacionadas con innovadoras metodologías y herramientas para la capacitación y transferencia de conocimiento a la población del territorio en materia de innovación social, participación ciudadana, igualdad, el patrimonio rural del territorio en materia de innovación, técnicas de uso y gestión del agua, etc. Así como la dinamización y puesta en marcha de iniciativas innovadoras especializadas en la atención a la infancia, tercera edad y atención social, o el uso de las acequias y eras tradicionales como elemento turístico, etc. - Medio Ambiente: mediante la puesta en marcha de actuaciones responsables ambientalmente en el uso de los recursos con la implantación de prácticas/métodos/sistemas de responsabilidad social corporativa, nuevos negocios relacionados con la calidad de vida y el bienestar social que hagan un uso eficiente de los recursos como los canales cortos de comercialización (ecoemprendimiento), gestión sostenible y mejora del ciclo integral del agua, la recuperación ambiental, la sensibilización y educación ambiental a la población sobre los valores ambientales del territorio y la importancia de su gestión y uso sostenible, etc. - Lucha contra el cambio climático: fomentando la transición a una economía hipocarbónica que minimice las emisiones de GHG mediante actuaciones de eficiencia energética e implantación de energías renovables en edificios de uso público municipales entre otras actuaciones de interés, la recuperación y restauración de zonas forestales y su fortalecimiento como sumideros de Carbono entre otras actuaciones de interés. - Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: mediante el desarrollo de dinámicas que favorezcan la integración y puesta en valor de los colectivos más desfavorecidos en el territorio como las mujeres (y los jóvenes) favoreciendo la discriminación positiva en las acciones formativas y de sensibilización que se lleven a cabo, el desarrollo de actuaciones de sensibilización y promoción sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la participación ciudadana, el apoyo a la creación, ampliación y modernización de infraestructuras especializadas para la infancia, tercera edad y atención social que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral, culturales y otros servicios básicos, la recuperación y puesta en valor del patrimonio etnológico, gastronómico, etc. 				